



18 de marzo de 2016

Siendo las 10:58 horas del día 18 (dieciocho) de marzo del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en el salón Ernesto Medina Lima en la Presidencia municipal de Autlán de Navarro, Jalisco. Los Consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales de Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo; el Jefe del Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), la Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco, así como el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Verificación del quórum legal para la sesión.
- III. Presentación y aprobación en su caso de estados financieros al día 31 de diciembre del año 2015.
- IV. Presentación y aprobación en su caso de informe de avances técnico-financiero con fecha de corte al 29 de febrero de este año.
- V. Presentación a cargo del Consejero de la SEMADET de los Programas de Acción Climática Municipales (PACMUN).
- VI. Resultados de la convocatoria para director de la JIRA y en su caso ratificación de acuerdo del Comité de Adquisiciones y Selección.
- VII. Solicitud de baja de inventario de la JIRA.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En cuanto al **primer punto del orden del día**, el director de Ecología C. Siux Díaz Gómez representante del presidente del municipio de Autlán C. Fabricio I. Corona Vizcarra, dio la bienvenida a los presentes.

Acto seguido la Consejero suplente del Presidente del Consejo de Administración, C. Vanessa M. Palacios, abordó el **segundo punto del orden del día** que corresponde a la verificación del quórum legal, constando que están presentes un total de 11 (once) de los 15 consejeros con voz y voto, más el Secretario Técnico, que sólo tiene voz sumando en total 12 (doce) asistentes a esta sesión. Por lo que informó al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente la Sesión Ordinaria del Consejo de

Consejo de Administración
Acta de la 2 Sesión Ordinaria



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

18 de marzo de 2016

Administración, conforme lo establecen las cláusulas XIII, XV Y XVI del Convenio de creación de la JIRA y los artículos 35 y 36 de su Reglamento interno.

Concluida la verificación del quórum legal, la Consejero suplente del Presidente del Consejo de Administración, solicitó al pleno la aprobación del orden del día para esta sesión, mediante la **moción del siguiente acuerdo:**

PRIMERO.- Aprobar con 11 (once) votos a favor, el orden del día propuesto para esta sesión; así mismo, los asuntos generales que los Consejeros soliciten tratar, serán incluidos en el apartado del orden del día que corresponda.

En cuanto al **tercer punto del orden del día**, que se refiere a la presentación de estados financieros al 31 de diciembre del año 2015, el Secretario Técnico cedió el uso de la voz a la Coordinadora administrativa, que dio una breve explicación de los estados financieros presentados, quien mencionó que éstos formará parte del informe técnico final del año 2015 que la dirección presentó al pleno y que se aprobó en la pasada sesión del mes de enero de este año. Concluida la revisión se solicitó al pleno una **moción de acuerdo**, para dar visto bueno a la información presentada, misma que fue aprobada con el siguiente acuerdo:

SEGUNDO.- Aprobar con 11 (once) votos a favor, los estados financieros presentados al pleno de este Consejo de Administración y que tienen fecha de cierre al 31 de diciembre del año 2015. En este sentido, serán adjuntados a la presente acta, como anexo que será rubricado por cada uno de los Consejeros asistentes a esta sesión para su constancia. Así mismo, dicho documento se integrará al informe técnico final del mismo año.

En el **cuarto punto del orden del día** se presentó el informe de avances técnico-financiero con fecha de corte al 29 de febrero del año 2016; es decir dicho informe corresponde a los meses de enero y febrero de este año y se presenta la información de manera sucinta. Al respecto el Secretario técnico argumentó que esta información les fue enviada con antelación a la fecha de la sesión para su revisión y análisis, para en su caso en esta sesión aclarar alguna duda.

También aclaró que en el primer cuatrimestre del año se presentará el informe desglosado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el convenio de creación de la JIRA y de acuerdo al POA 2016 y los indicadores que éste contiene. Acto seguido, la Coordinadora Administrativa presentó los avances financieros de la JIRA de los meses de enero y febrero del presente año.



18 de marzo de 2016

Al respecto, el Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de Unión de Tula preguntó a la Coordinadora Administrativa de donde se obtienen los recursos económicos para la operatividad de la JIRA para los siguientes meses, en tanto se obtiene el presupuesto que otorga el Gobierno del Estado a través de la SEMADET. Con respecto a lo anterior, la Coordinadora Administrativa contestó que la JIRA opera con recursos económicos provenientes del Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila.

Acto seguido el Secretario técnico argumentó también que los recursos económicos que ejerce la JIRA provienen de ese fideicomiso y que el Gobierno de Jalisco deposita el presupuesto de manera anual. Previo a lo anterior, la JIRA presenta un programa operativo anual (POA) donde se indica en que se gastará el presupuesto que es otorgado por el Gobierno de Jalisco a través de la SEMADET, POA que es aprobado por el pleno de este Consejo de Administración. Y que en base al POA se solicita autorización al pleno de este órgano de gobierno, para solicitar al fideicomiso ministraciones cuatrimestrales de presupuesto, mismas que son depositadas en la cuenta bancaria de la JIRA mes con mes; es decir, en la JIRA se piden presupuestos cuatrimestrales y el dinero para su ejercicio se gasta de manera mensual. Por lo que, de acuerdo a lo anterior, se presentan informes técnicos-financieros cuatrimestrales, porque hasta que no se presentan dichos informes se solicita el presupuesto correspondiente al próximo cuatrimestre; es decir, se presentan cuatro informes cuatrimestrales y un informe anual.

En referencia a lo expresado antes por el Secretario técnico, el Consejero suplente de Unión de Tula, preguntó que si hay recursos económicos para financiar proyectos que sean de interés de los Ayuntamientos municipales que integran la JIRA. Al respecto de lo anterior, el Secretario Técnico respondió que en el POA 2016 de la JIRA, se tiene contemplada un rubro de inversión a municipios y que a finales del año se elaboran y presentan los protocolos de inversión para su aprobación en su caso por el pleno del Consejo de Administración. Lo anterior, toda vez que el presupuesto que es entregado por la SEMADET del Gobierno de Jalisco nunca llega a inicios del año y generalmente llega a mediados del año o incluso al final y con el fideicomiso para la gestión integral de la cuenca del río Ayuquila, se tienen los recursos económicos de operación en tanto llega el presupuesto que corresponde a ese año.

Acto seguido el Consejero del DERN-CUCSUR-UDG apoyado en los comentarios anteriores, resaltó que el año pasado en el mes de septiembre se realizó dicha actividad. Por otro lado, sugirió a la Secretaría técnica que elabore un informe de los proyectos apoyados, junto con una memoria fotográfica de los apoyos recibidos, situación que permitirá a las administraciones municipales actuales y futuras conocer sobre las inversiones y el avance que tiene la JIRA.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Secretario técnico se refirió de nueva cuenta al avance técnico – financiero presentado y que correspondió a los meses de enero y febrero. Al respecto,



18 de marzo de 2016

mencionó que se incluyó información relacionada con las solicitudes presentadas por los Ayuntamientos municipales de San Gabriel, Tuxcacuesco, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo, para el monitoreo de la calidad del agua en los ríos Tuxcacuesco y Ayuquila.

En referencia a lo anterior, la Consejero suplente de Tolimán solicitó los resultados de los monitoreos realizados con la finalidad de usar esa información para orientar a los visitantes que acuden a la Feria Ambiental que se celebra en la localidad de Paso Real en dicho municipio.

Acto seguido el Secretario Técnico comentó que los muestreos se realizaron bajo la coordinación de investigadores del DERN-CUCSUR-UDG y que en cuento el análisis este concluido por los expertos, el informe final será enviado a los Ayuntamientos municipales para que esta información sea tomada en las previsiones de salud pública que cada Ayuntamiento deberá tomar y este disponible para su consulta. Concluida la revisión y análisis de la información técnica y financiera presentada, se solicita el pleno del Consejo de Administración una **moción de acuerdo** para dar visto bueno a la información presentada, misma que fue aprobada mediante el siguiente acuerdo:

TERCERO.- Aprobar con 11 (once) votos a favor, dar visto bueno al informe de avances técnico-financiero correspondiente a los meses de enero y febrero del año 2016 y que tiene fecha de corte al 29 de febrero del año 2016. En este sentido, los informes en mención serán adjuntados a la presente acta, como un anexo que será rubricado por cada uno de los Consejeros asistentes a esta sesión para su constancia.

Continuando con el desarrollo de la sesión y en referencia al **quinto punto del orden del día**, se le otorgó el uso de la voz a la Consejero suplente de la SEMADET, quién presentó al pleno los Programas de Acción Climática Municipales (PACMUN). En este sentido los PACMUN describen las acciones a realizar en materia de cambio climático (CC) en los municipios y en conjunto como JIRA. También comentó que el documento que se envió no es el definitivo, es un proyecto y aún no está aprobado por el ICLEI, que es la instancia internacional que lo aprobará en su caso. Por lo que solicitó a los Consejeros municipales que los PACMUN sean presentados ante el pleno de cada uno de los 10 cuerpos edilicios de los Ayuntamientos municipales que integran la JIRA. Presentación que no tomará más de 10 minutos en cada sesión. Solicitud que fue aprobada mediante la siguiente **moción acuerdo**:

CUARTO.- Aprobar con 11 (once) votos a favor, la presentación de los Programas de Acción Climática Municipal (PACMUN) en sesión de cada uno de los 10 cuerpos edilicios de los Ayuntamientos municipales que integran la JIRA, con la finalidad de que sean incluidos en los Programas de



18 de marzo de 2016

Desarrollo Municipal, como parte de las acciones que podrán implementar los Ayuntamientos municipales en materia de mitigación y adaptación de los efectos de Cambio Climático (CC).

En el **sexto punto del orden del día**, el Consejero suplente del Presidente del Consejo de Administración cedió el uso de la voz al Secretario técnico para que informe los resultados de la convocatoria y su ampliación para contratación del próximo director de la JIRA; éste a su vez cedió el uso de la voz a los Consejeros que integran el Comité de Adquisiciones y Selección de la JIRA encargados de realizar la selección del próximo director de la JIRA. En este sentido, los Consejeros del DERN-CUCSUR-UDG y de la SEMADET explicaron al pleno como se desahogó la convocatoria y su resultado para contratar al C. Oscar Gabriel Ponce Martínez. Así mismo, el Secretario técnico señaló que en el sitio web de la JIRA, en su área de transparencia se encuentran disponibles para su consulta las actas que el Comité de Adquisiciones y Selección de la JIRA elaboró para desahogar la convocatoria; actas que en su momento se informó a los Consejeros titulares y suplentes de este Consejo de Administración que estaban a su disposición.

Terminada la explicación y discusión de este punto, el Consejero suplente del Presidente del Consejo de Administración de la JIRA, solicitó al pleno la ratificación del acuerdo Primero del acta de la Tercer sesión del Comité de Adquisiciones y Selección de la JIRA, misma que se elaboró el día 2 de marzo de este año 2016. Solicitud que se realizó mediante la **moción del siguiente acuerdo**:

QUINTO.- Aprobar con 11 (once) votos a favor, ratificar el acuerdo Primero emitido por el Comité de Adquisiciones y Selección de la JIRA el día 2 de marzo del año 2016.

Acto seguido y en cumplimiento al acuerdo anterior solicitó al pleno otra **moción de acuerdo** que quedó aprobado de la siguiente manera:

SEXTO.- Aprobar con 11 (once) votos a favor, contratar al C. Oscar Gabriel Ponce Martínez, como director y representante legal de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), por un periodo de seis meses contados a partir del día 4 (cuatro) de abril del año 2016 y hasta el 3 (tres) de octubre del mismo año; con opción a renovación de contrato, previa evaluación del desempeño que se le practique.

Determinación que tiene fundamento en lo establecido por las cláusulas Décima Novena, numeral 2; Vigésima Quinta, numerales 1 y 2 del Convenio de creación de la JIRA, mismo que fue publicado el día 27 de octubre del año 2007, en el Periódico, "El Estado de Jalisco", en el número 33, sección II y tomo CCCLVIII. Así como también a lo establecido por los artículos 53 fr. III; 54, 55 fr. VII; 84 y 85 del



18 de marzo de 2016

Reglamento de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, Servicios, Estudios y Proyectos de la JIRA de aplicación supletoria. Por lo que, de acuerdo a lo anterior se instruye al Consejero Presidente del Consejo de Administración y al Secretario técnico y director de la JIRA para que realicen las gestiones y trámites necesarios para el cumplimiento de este acuerdo.

En cuanto al **séptimo punto del orden del día**, se solicitó al pleno del Consejo de Administración la baja de un equipo de grabación de audio digital marca Sony del padrón de inventario de la JIRA, ya que se descompuso y no tiene arreglo. Solicitud que fue aprobada con la siguiente **moción de acuerdo**:

SÉPTIMO.- Aprobar con 11 (once) votos a favor, la baja del padrón de inventario de bienes muebles e inmuebles de la grabadora de audio digital marca Sony, con número de inventario 1242-1-100-11-005. Por lo que, se instruye a la dirección de la JIRA para que realice las gestiones y trámites necesarios para la baja correspondiente.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión y en atención al **octavo punto del orden del día** que se refiere a los asuntos generales. Éstos fueron los siguientes:

1. Aviso relacionado con información disponible en el sitio web de la JIRA referente a los informes finales de los productos financiados con el proyecto LAIF-CONABIO. Solicitado por el Secretario técnico.
2. Solicitud relacionada con la Presidencia rotativa del Consejo de Administración de la JIRA, presentada por el Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de San Gabriel, Jalisco.
3. Presentación y solicitud de apoyo para proyecto para manejo de residuos sólidos urbanos (RSU) en el municipio de Autlán de Navarro.
4. Difusión de los Programas de las Ferias ambientales en los municipios de Tolimán y Autlán de Navarro, solicitados por los directores de ecología de esos Ayuntamientos municipales.
5. Entrega del resumen ejecutivo del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional (POER) de los 10 municipios que integran la JIRA. Solicitud realizada por Quetzalpilli Robles Saray integrante del equipo consultor del DERN-CUCSUR-UDG que realizó el POER de la JIRA.
6. Presentación de las festividades que con motivo del 20 aniversario del Programa de Separación de Residuos se realizarán en el municipio de El Grullo. Solicitud presentada por la Consejera suplente de El Grullo, Jalisco.

En cuanto al **primer asunto varío**, el Secretario técnico de este Consejo de Administración comentó al pleno que los productos obtenidos con financiamiento de LAIF-CONABIO en el año 2015, se encuentran disponibles para su descarga, revisión y uso por parte de las distintas áreas de los



18 de marzo de 2016

Ayuntamientos municipales que integran la JIRA, en el sitio web www.jira.org.mx enlace que fue proyectado para su conocimiento. Por otro lado, hizo énfasis en la importancia que tiene la propuesta de reglamento de gestión ambiental tipo para los 10 Ayuntamientos municipales que integran la JIRA; razón por la cual, solicitó al pleno una sesión extraordinaria con los 10 directores de ecología municipales para indicarles el camino a seguir para en su caso este reglamento sea utilizado en los Ayuntamientos municipales, petición que fue presentada mediante la **moción** del siguiente acuerdo:

OCTAVO.- Aprobar con 11 (once) votos a favor, realizar una sesión extraordinaria de este Consejo de Administración el día viernes 15 de abril del presente año en el Municipio de San Gabriel a las 10:00 horas. Sesión en la que participaran los Consejeros suplentes directores de ecología de cada uno de los 10 Ayuntamientos municipales que integran la JIRA.

En este sentido, el propósito de la sesión es discutir y definir la ruta crítica a seguir para la presentación del Reglamento tipo de gestión ambiental municipal ante el pleno de los 10 cuerpos edilicios de los Ayuntamientos municipales que integran la JIRA de acuerdo a lo establecido por la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal el Estado de Jalisco.

Por otro lado la Secretaría técnica hizo entrega de publicaciones de libros que contienen la siguiente información:

1. Reglas operacionales para las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente.
2. La Gobernanza Intermunicipal y la Implementación de Mecanismos REDD+ a Nivel Local.
3. Guía Práctica para la Conformación y Operación de una Junta Intermunicipal de Medio Ambiente.
4. Diversa información relacionada con el proyecto de Gobernanza Local para REDD+.

Continuando con el desahogo del **segundo punto vario**, el Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de San Gabriel, jalisco solicitó se incluya al Consejero Presidente Municipal de San Gabriel en el listado y orden de prelación de Consejeros Presidentes municipales que ocuparán la Presidencia de este órgano colegiado de gobierno de la JIRA. Acto seguido también la Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de El Limón, Jalisco; también solicitó se incluya al Consejero Presidente municipal en ese listado y por consiguiente en el orden de prelación.

Al respecto, el Secretario técnico leyó al pleno el acuerdo Segundo de la sesión del Consejo de Administración de la JIRA celebrada el día 22 de octubre del año 2015, donde se integró y aprobó el listado de Consejeros Presidentes municipales que ocuparán la presidencia rotativa y por 6 meses para



18 de marzo de 2016

este trienio municipal, iniciando con el Consejero Presidente municipal de Tolimán, después el Consejero Presidente municipal de Autlán de Navarro, el Consejero Presidente municipal de Unión de Tula y por último del Consejero Presidente municipal de Tonaya. Por lo que, una vez escuchada la información el pleno del Consejo **aprobó mediante la moción del siguiente acuerdo**, lo siguiente:

NOVENO.- Aprobar con 11 (once) votos a favor, adicionar el acuerdo Segundo aprobado en la Sexta sesión de este Consejo de Administración de fecha 22 de octubre del año 2015. En tal sentido, el orden de prelación para ocupar la Presidencia rotativa y por 6 meses del Consejo de Administración de la JIRA será el siguiente:

- Consejero Presidente Municipal de Tolimán, el C. Diego Armando Puga Enciso.
- Consejero Presidente Municipal de Autlán de Navarro, el C. Fabricio I. Corona Vizcarra.
- Consejero Presidente Municipal de Unión de Tula, el C. Ernesto Zermeño Valera.
- Consejero Presidente Municipal de Tonaya, Librado Vizcaíno Álvarez.
- Consejero Presidente Municipal de San Gabriel, el C. César Augusto Rodríguez Gómez.
- Consejero Presidente Municipal de El Limón, el C. Roberto Durán Michel.

En cuanto al **tercer asunto varío**, el Consejero Presidente municipal de Autlán de Navarro presentó al pleno proyecto relacionado con la rehabilitación del relleno sanitario municipal con la finalidad de acceder a recursos económicos provenientes de la SEMARNAT para manejo de Residuos sólidos urbanos (RSU) y que son ejercidos a través de la SEMADET del Gobierno de Jalisco. Solicitud de poco más de 7 millones de pesos (mdp). Por lo que, solicitó el apoyo del pleno del Consejo de Administración, es decir como una intermunicipalidad, para gestionar los recursos económicos para la rehabilitación de dicho relleno y de esta forma acceder al presupuesto federal que la SEMARNAT tiene para el rubro de manejo integral de RSU. Lo anterior, toda vez que si el Ayuntamiento de Autlán de Navarro es más eficiente y eficaz en el manejo y gestión de sus RSU podrán mejorar las condiciones de salud pública y calidad de vida de los otros 9 municipios que integran la JIRA.

Acto seguido personal encabezado por el Director de ecología municipal presentó el proyecto al pleno de manera sucinta, junto con las acciones de compactación y cobertura del actual tiradero municipal que fueron realizadas con recursos propios, tanto de maquinaria como presupuestales. Siendo la rehabilitación del relleno sanitario municipal una prioridad para la Administración municipal y de su Plan de manejo integral de RSU.

Con referencia a lo anterior, el Secretario técnico del Consejo de Administración argumentó que con la rehabilitación del relleno sanitario municipal de Autlán de Navarro, mejorará la salud pública y la



18 de marzo de 2016

calidad de vida de los habitantes de la cuenca y particularmente del Valle agrícola de Autlán- El Grullo – El Limón. Ya que en términos de gestión territorial y/o cuenca hidrográfica lo que haces arriba impacta al de abajo y así sucesivamente, por tanto, los impactos ambientales generados por una mala gestión de los RSU tienen consecuencias hacia los otros municipios colindantes.

Una vez terminada la discusión de este asunto, el Consejero suplente del Presidente del Consejo de Administración, solicitó al pleno una **moción de acuerdo que fue aprobado en los términos siguientes:**

DÉCIMO.- Aprobar con 11 (once) votos a favor, presentar como Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), el proyecto de Rehabilitación del Relleno Sanitario Municipal de Autlán de Navarro. Presentación que se realizará a las instancias gubernamentales correspondientes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) del Gobierno Federal y de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco para obtener los recursos económicos necesarios para tal fin.

Lo anterior, toda vez que con la rehabilitación de dicho relleno sanitario se mejorarán la salud pública y calidad de vida de los habitantes que se encuentran en los 10 municipios que integran la JIRA y que en términos de un territorio común y compartido a través de una cuenca hidrográfica, como es el río Ayuquila, es necesario mejorar el manejo de los RSU de ese municipio, toda vez que los impactos ambientales serán menores. Por lo que, se instruye a la Dirección de la JIRA para que realice las gestiones y trámites necesarios para el cumplimiento de dicho acuerdo.

En cuanto al **cuarto asunto varío**, la Consejero suplente del Presidente del Consejo de Administración presentó al pleno el programa de eventos a realizar en la Feria Ambiental que se realiza en el municipio de Tolimán, Jalisco; en el sitio denominado Paso Real, donde se juntan los ríos Tuxcacuesco y Ayuquila, feria que se realizará en la Semana Santa. Acto seguido el director de Ecología de Autlán de Navarro, también presentó al pleno el programa de la Feria ambiental que se celebra en el paraje conocido como Los Sauces del Corcovado, en la localidad de El Corcovado y que se realiza también en la Semana Santa. Ambos directores invitaron al pleno para que asistan a las actividades y den difusión a éstas.

Continuando con el desahogo del **quinto punto varío**, se otorga el uso de la voz a Quetzalpilli Robles Saray, integrante del equipo consultor del DERN-CUCSUR-UDG que elaboró el POER de los 10 municipios que integran la JIRA. Al respecto, mencionó que la propuesta de POER está en revisión de la SEMADET y la SEMARNAT y por esa razón no está disponible para los municipios de la JIRA; no obstante lo anterior, hará entrega de un Resumen ejecutivo del POER para que sea utilizado por las

18 de marzo de 2016



Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

distintas áreas de los Ayuntamientos municipales que integran la JIRA. Lo anterior, en el entendido de que una vez que se apruebe el POER, éste será puesto a disposición de los Ayuntamientos municipales. En referencia a lo anterior, el Secretario técnico del Consejo de Administración mencionó que si algún Ayuntamiento requiere que el equipo del DERN-CUCSUR-UDG realice una presentación ante los cuerpos edilicios de los Ayuntamientos municipales que integran la JIRA, lo soliciten con antelación para programar fechas.

Por otro lado y continuando con el desahogo del sexto punto vario, la Consejera suplente del Ayuntamiento municipal de El Grullo, hizo una invitación a los presentes al evento conmemorativo por el 20° aniversario de la separación de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de El Grullo, mismo que tendrá verificativo en el mes de abril del presente año; posteriormente dijo, enviará las invitaciones formales con los pormenores del evento.

Y para finalizar, el Secretario técnico del Consejo de Administración de la JIRA, se despidió del pleno y agradeció las atenciones recibidas durante su encargo y en general los 8 años que estuvo en la JIRA. Así mismo, agradeció también el trabajo realizado por los pasados y actuales Ayuntamientos municipales que integran la JIRA y sus Presidentes municipales, directores de ecología, distintos funcionarios de los tres órdenes de gobierno, del CUCSUR-UDG, el equipo técnico asignado a la dirección de la JIRA y en general a todas las personas que ayudaron a la construcción, funcionamiento y fortalecimiento de la JIRA como un organismo que promueve el mejoramiento de la salud pública y la calidad de vida de la población humana que habita en los 10 municipios que integran la JIRA. En referencia a lo anterior, el Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de San Gabriel, agradeció y reconoció el esfuerzo realizado por el Director durante su paso por la JIRA.

Por lo que habiendo agotado la totalidad del orden del día aprobado para esta sesión y habiendo instruido al Director de la JIRA para que realice las gestiones y trámites para el cumplimiento de los acuerdos de esta sesión; la Consejero suplente del Presidente del Consejo de Administración de la JIRA, cedió el uso de la voz al Consejero Presidente municipal de Autlán de Navarro, para que en base al **noveno punto del orden del día** clausure la sesión a las 13:05 horas del día viernes 18 de marzo de 2016.

Firmas de conformidad
Municipio de Autlán, Jalisco a los 18 días de marzo del año 2016

FABRICIO I. CORONA VIZCARRA
PRESIDENTE MUNICIPAL AUTLÁN DE NAVARRO



ERICK R. COVARRUBIAS MICHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA



Gerardo Velasco Z.

Mayra Michel Carros



18 de marzo de 2016



J. Jesús Chagollán Herández
J. JESÚS CHAGOLLÁN HERÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO



César Augusto Rodríguez Gómez
CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL



Librado Vizcaino Álvarez
LIBRADO VIZCAÍNO ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA

Ernesto Zermeño Valera
ERNESTO ZERMEÑO VALERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNIÓN DE TULA

EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE MABIO
A.C.

HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, GOBIERNO
DE JALISCO



Roberto Durán Michel
ROBERTO DURÁN MICHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN

Diego A. Puga Enciso
DIEGO A. PUGA ENCISO
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ENMAN
TURNO Y
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN

J. Guadalupe Fletes Araiza
J. GUADALUPE FLETES ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUYSCO

Alfonso Arias Velasco
ALFONSO ARIAS VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE
VADILLO

Josés Juan Rosales Adame
JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES – CUCSUR-UDG

María Magdalena Ruíz Mejía
MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
TERRITORIAL, GOBIERNO DE JALISCO

Consejo de Administración
Acta de la 2 Sesión Ordinaria




18 de marzo de 2016

Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión Integral de
la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT


ALONSO ZAMORA VILLASEÑOR
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 18 DE MARZO DEL AÑO 2016 EN AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO; Y QUE CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila




Balance General al 31 de Diciembre de 2015
Segunda Sesión Ordinaria del año 2016

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Fondo revolvente	\$ -	Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 72,625.17
Bancos	\$ 118,693.14	Retenciones y contribuciones	\$ 61,805.16
Inversiones temporales	\$ 527,590.40	Dev. De la Ley de Ing. Por pagar a corto plazo	\$ 16,295.58
Deudores diversos	\$ 2,888.29	Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 2,777.05
Depósitos en garantía	\$ 11,300.00	Otras Provisiones a corto plazo	\$ 53,736.67
Total	\$ 660,471.83	Ingresos por clasificar	\$ 151,398.00
		Total	\$ 358,637.63
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 660,471.83	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 358,637.63
NO CIRCULANTE			
Bienes Muebles	\$ 1,348,205.00	Otras provisiones a largo plazo	\$ 65,852.00
Intangibles	\$ 87,619.00	Total	\$ 65,852.00
Total	\$ 1,435,824.00	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 65,852.00
DEPRECIACIÓN, DETERIOROR Y AMORTIZACION		SUMA DEL PASIVO	\$ 424,489.63
Depreciación Acumulada de Bienes	-\$ 10,806,998.63		
Amortización Acumulada de Activos Fijos	-\$ 85,841.88	CAPITAL	
Total Depreciación, Deterioro y Amortización	-\$ 10,892,840.51	PATRIMONIO	\$ 26,072,451.44
		Utilidad o Pérdida del ejercicio	-\$ 5,452,189.31
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTE		SUMA DEL CAPITAL	\$ 20,620,262.13
Bienes en Comodato	\$ 29,841,296.44		
Total Otros Act. no Circulantes	\$ 29,841,296.44	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	\$ 21,044,751.76
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 20,384,279.93		
SUMA DEL ACTIVO	\$ 21,044,751.76		



Elaboró
Ana Lucila Ramírez Gutiérrez


Autorizó
Alonso Zamora Villaseñor

Gerardo Velasco

Mayra Michel Carras

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila



Estado de Resultados del 01 al 31 de Diciembre 2015
Segunda Sesión Ordinaria del año 2016

	Periodo Diciembre	Acumulado Ene-Dic
<u>INGRESOS</u>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
CONVENIOS		
Fideicomiso 106643-7	\$ 225,374.06	\$ 3,057,243.41
Ejidos (Fondos Concurrentes)		\$ 100,000.00
Convenios Varios		\$ 42,000.00
CONABIO		\$ 2,264,944.44
Total Aportaciones	\$ 225,374.06	\$ 5,464,187.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
Aportación Municipios	\$ -	\$ 300,000.00
Total Transferencias internas	\$ -	\$ 300,000.00
AYUDAS SOCIALES		
DONATIVOS		
Donativos Varios	\$ -	\$ 120,000.00
Total Aportaciones	\$ -	\$ 120,000.00
TOTAL TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ 420,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
	\$ 1,726.09	\$ 35,487.13
Total Ingresos Financieros	\$ 1,726.09	\$ 35,487.13
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
	\$ -	\$ 68,699.71
Total Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ 68,699.71
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 1,726.09	\$ 104,186.84
TOTAL INGRESOS	\$ 227,100.15	\$ 5,988,374.69
<u>EGRESOS</u>		
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 97,580.87	\$ 1,146,142.04
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 78,929.10	\$ 922,481.10
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 8,874.58	\$ 102,430.65
Seguridad Social	\$ 53,070.26	\$ 399,536.16
Total Servicios Personales	\$ 238,454.81	\$ 2,570,589.95
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales de Administración	\$ 28,379.70	\$ 78,465.44
Alimentos y Utensilios	\$ 8,831.38	\$ 68,878.45
Materiales y Artículos de Construcción	\$ 8,867.56	\$ 369,255.59
Productos Químicos	\$ 38,379.00	\$ 38,889.00
Combustible	\$ 4,320.64	\$ 137,627.34
Vestuario	\$ 7,458.80	\$ 8,118.73
Herramientas	\$ 11,772.99	\$ 121,375.11
Total Materiales y Suministros	\$ 108,010.07	\$ 822,609.66
SERVICIOS GENERALES		
Servicios Básicos	\$ 6,620.23	\$ 45,698.72

Gerardo Valencia

Magda Michel Larios

[Handwritten signatures and marks on the left margin]



Estado de Resultados del 01 al 31 de Diciembre 2015
Segunda Sesión Ordinaria del año 2016

	Periodo Diciembre	Acumulado Ene-Dic
Servicios de Arrendamiento	\$ 6,554.00	\$ 97,778.30
Servicios de Profesionales	\$ 21,750.00	\$ 1,934,430.77
Servicios Financieros	\$ 452.40	\$ 27,478.88
Servicios de Instalación	\$ 16,966.55	\$ 58,577.81
Servicios de Comunicación Social	\$ 55,199.34	\$ 82,730.65
Servicios de traslado y viáticos	\$ 1,130.00	\$ 33,346.82
Servicios Oficiales	\$ -	\$ 12,597.60
Otros Servicios Generales	\$ -	\$ 4,431.73
Total Servicios Generales	\$ 108,672.52	\$ 2,297,071.28
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Donativos a Inst. sin fines de lucro	\$ 10,999.00	\$ 28,598.75
Total Subsidios y Subvenciones	\$ 10,999.00	\$ 28,598.75
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 466,136.40	\$ 5,718,869.64
OTROS GASTOS O PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones por pérdida o deterioro		\$ 3,768.63
Depreciación de Bienes Muebles	\$ 5,696,733.90	\$ 5,698,146.90
Amortización de Activos Intangibles	\$ 19,513.87	\$ 19,513.87
Total Estimaciones	\$ 5,716,247.77	\$ 5,721,429.40
OTROS GASTOS		
Otros gastos varios	\$ 154.92	\$ 264.96
Total Estimaciones	\$ 154.92	\$ 264.96
TOTAL OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 5,716,092.85	\$ 5,721,694.36
TOTAL EGRESOS	\$ 6,182,229.25	\$ 11,440,564.00
UTILIDAD (O PÉRDIDA)	-\$ 5,955,129.10	-\$ 5,452,189.31

[Handwritten signature]

Elaboró
Ana Lucila Ramírez Gutiérrez

Autorizó

Alonso Zamora Villaseñor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Margal Pachel Larros

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila




Balance General al 29 de Febrero de 2016
Segunda Sesión Ordinaria del año 2016

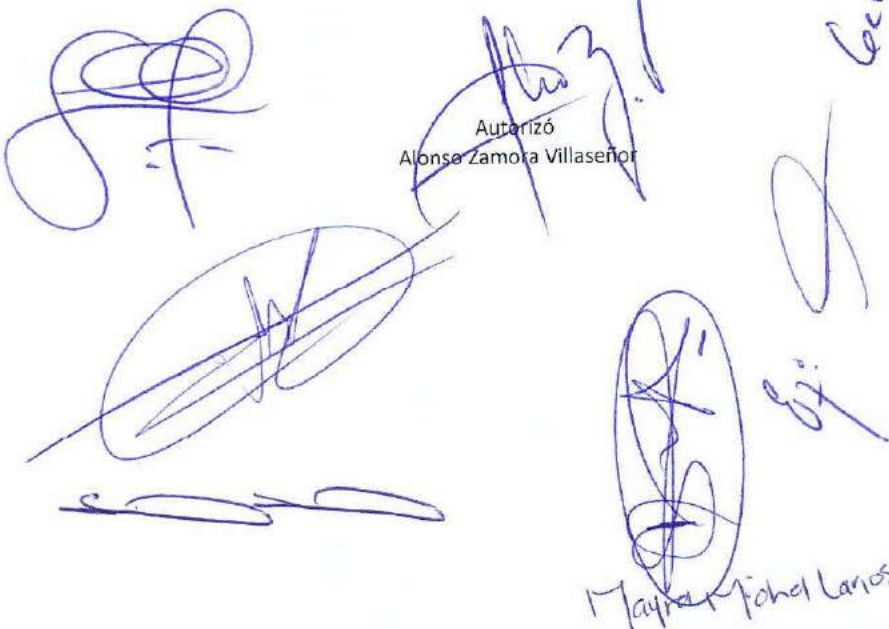
ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Fondo revolvente	\$ 4,000.00	Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 36,305.00
Bancos	\$ 118,953.75	Retenciones y contribuciones	\$ 48,207.33
Inversiones temporales	\$ 420,371.36	Dev. De la Ley de Ing. Por pagar a corto plazo	\$ 16,295.58
Deudores diversos	\$ 230.14	Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ -
Depósitos en garantía	\$ 11,300.00	Otras Provisiones a corto plazo	\$ 72,348.63
Total	\$ 554,855.25	Ingresos por clasificar	\$ 151,398.00
		Total	\$ 324,554.54
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 554,855.25	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 324,554.54
NO CIRCULANTE			
Bienes Muebles	\$ 1,348,205.00	Otras provisiones a largo plazo	\$ 68,346.34
Intangibles	\$ 87,619.00	Total	\$ 68,346.34
Total	\$ 1,435,824.00	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 68,346.34
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACION		SUMA DEL PASIVO	\$ 392,900.88
Depreciación Acumulada de Bienes	-\$ 10,806,998.63		
Amortización Acumulada de Activos Fijos	-\$ 85,841.88	CAPITAL	
Total Depreciación, Deterioro y Amortización	-\$ 10,892,840.51	PATRIMONIO	\$ 20,620,262.13
		Utilidad o Pérdida del ejercicio	-\$ 74,027.83
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTE		SUMA DEL CAPITAL	\$ 20,546,234.30
Bienes en Comodato	\$ 29,841,296.44		
Total Otros Act. no Circulantes	\$ 29,841,296.44	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	\$ 20,939,135.18
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 20,384,279.93		
SUMA DEL ACTIVO	\$ 20,939,135.18		



Elaboró
Ana Lucila Ramirez Gutierrez


Autorizó
Alonso Zamora Villaseñor





Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila



Estado de Resultados del 01 al 29 de Febrero 2016
Segunda Sesión Ordinaria del año 2016

	Periodo Febrero	Acumulado Ene-Feb
<u>INGRESOS</u>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
CONVENIOS		
Fideicomiso 106643-7	\$ -	\$ 213,180.84
Total Aportaciones	\$ -	\$ 213,180.84
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
Aportación Municipios	\$ 215,000.00	\$ 215,000.00
Total Transferencias internas	\$ 215,000.00	\$ 215,000.00
TOTAL TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
Total Ingresos Financieros	\$ 1,167.19	\$ 2,780.96
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
Total Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 0.02	\$ 44.02
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
TOTAL INGRESOS	\$ 216,167.21	\$ 431,005.82

<u>EGRESOS</u>		
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 98,964.82	\$ 204,754.80
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 76,421.38	\$ 158,113.20
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 8,612.74	\$ 17,819.47
Seguridad Social	\$ 53,862.75	\$ 70,131.16
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 1,247.17	\$ 2,494.34
Total Servicios Personales	\$ 239,108.86	\$ 453,312.97
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Alimentos y Utensilios	\$ 527.01	\$ 6,685.03
Combustible	\$ 5,246.55	\$ 11,113.35
Herramientas	\$ -	\$ 2,515.90
Total Materiales y Suministros	\$ 5,773.56	\$ 20,314.28

Gerardo Velasco Z.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Miguel Michelarinos

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila










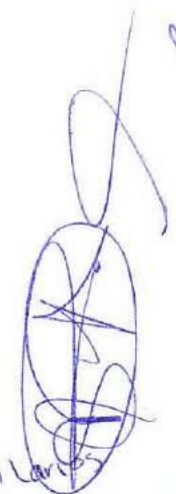

Estado de Resultados del 01 al 29 de Febrero 2016
Segunda Sesión Ordinaria del año 2016

	Periodo Febrero	Acumulado Ene-Feb
SERVICIOS GENERALES		
Servicios Básicos	\$ 2,963.01	\$ 5,317.44
Servicios de Arrendamiento	\$ 6,554.00	\$ 13,108.00
Servicios de Profesionales	\$ -	\$ 1,029.59
Servicios Financieros	\$ 452.40	\$ 904.80
Servicios de Instalación	\$ 2,648.54	\$ 3,331.14
Servicios de traslado y viáticos	\$ 1,423.99	\$ 6,042.99
Otros Servicios Generales	\$ -	\$ 1,672.00
Total Servicios Generales	\$ 14,041.94	\$ 31,405.96
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 258,924.36	\$ 505,033.21
OTROS GASTOS		
Otros gastos varios	\$ 0.26	\$ 0.44
Total Estimaciones	\$ 0.26	\$ 0.44
TOTAL OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 0.26	\$ 0.44
TOTAL EGRESOS	\$ 258,924.62	\$ 505,033.65
UTILIDAD (O PÉRDIDA)	-\$ 42,757.41	-\$ 74,027.83


Elaboró
Ana Lucía Ramírez Gutiérrez


Autorizó
Alonso Zamora Villaseñor






Mayra Michel Larrea



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila



ESTADO DE CUENTA AL 29 DE FEBRERO 2016

INGRESOS			
CONCEPTO	JIRA (FIDEICOMISO, MUNICIPIOS, VARIOS)	FIPRODEFO	Total
SALDO INICIAL	\$ 188,360.37	\$ 2,181.49	\$ 190,541.86
INGRESOS			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
CONVENIOS	\$ 213,180.84		\$ 213,180.84
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO			
TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS)	\$ 215,000.00		\$ 215,000.00
AYUDAS SOCIALES			
DONATIVOS			\$ -
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
OTROS INGRESOS VARIOS	\$ 44.01		\$ 44.01
INGRESOS FINANCIEROS (RENDIMIENTOS)	\$ 2,780.96		\$ 2,780.96
Sub-Total	\$ 431,005.81	\$ -	\$ 431,005.81
Total Ingresos	\$ 619,366.18	\$ 2,181.49	\$ 621,547.67
EGRESOS			
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 453,312.97		\$ 453,312.97
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 20,314.28		\$ 20,314.28
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 31,405.96		\$ 31,405.96
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$ -
Total Egresos	\$ 505,033.21	\$ -	\$ 505,033.21

Geniob Velazquez

Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
18 de Marzo de 2016



ESTADO DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE 2015

INGRESOS						
CONCEPTO	JIRA (FIDEICOMISO, MUNICIPIOS.VARIOS)	EJIDOS	FIPRODEFO	CONABIO	Total	
SALDO INICIAL	\$ 42,669.29		\$ 60,908.16		\$	103,577.45
INGRESOS						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
CONVENIOS	\$ 3,099,243.41	\$ 100,000.00		\$ 2,264,944.44	\$	5,464,187.85
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO						
TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS)	\$ 300,000.00				\$	300,000.00
AYUDAS SOCIALES						
DONATIVOS	\$ 120,000.00				\$	120,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS						
OTROS INGRESOS VARIOS	\$ 68,699.71				\$	68,699.71
INGRESOS FINANCIEROS (RENDIMIENTOS)	\$ 26,508.73			\$ 8,978.40	\$	35,487.13
Sub-Total	\$ 3,614,451.85	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 2,273,922.84	\$	5,988,374.69
Total Ingresos	\$ 3,657,121.14	\$ 100,000.00	\$ 60,908.16	\$ 2,273,922.84	\$	6,091,952.14
EGRESOS						
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,470,590.08	\$ 100,000.01			\$	2,570,590.09
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 300,002.18		\$ 22,100.00	\$ 500,507.45	\$	822,609.63
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 522,698.63		\$ 36,627.37	\$ 1,737,745.28	\$	2,297,071.28
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 181,188.02			\$ 29,689.00	\$	210,877.02
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					\$	-
Total Egresos	\$ 3,474,478.91	\$ 100,000.01	\$ 58,727.37	\$ 2,267,941.73	\$	5,901,148.02

1821642.23

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

María Michel Larros

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gerardo Velasco



Lista Asistencia Segunda sesión ordinaria del Consejo Administración, municipio Autlán de Navarro, Jalisco; el día 18 de marzo del año 2016

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email - trabajo	Firma
Gerardo Velica Zuñiga	Director de Ecología	H. Ayuntamiento Unión de Tula	317 38 333 99. gerardove@hotm... ecologia@2015-2018@ hotmail.com	
Juan Carlos Cadenas Corona	Sindico	Ayuntamiento San Gabriel	341 146 09 96 cadenascorona.jc@hotmail	
GIANINI BARRIOS R.	DIRECTOR DE ECOLOGIA	H. AYUNTAMIENTO SAN GABRIEL	341 - 118 - 02 - 06	
Larisa Yairisel Uribe Llamas	Director Ecología	H. Ayuntamiento El Guello	3211004717	
Jorge Badilla Velazquez	Director ecología	H. Ayuntamiento de Tula	341-419-5187	

AF



JIRA

Junta de Iniciativa y Rendición de Cuentas
para la Ciudadanía del Ayuntamiento de Jalisco

Lista Asistencia Segunda sesión ordinaria del Consejo Administración, municipio Autlán de Navarro, Jalisco; el día 18 de marzo del año 2016

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email - trabajo	Firma
Afonso Zamora	Director	JIRA	317-38-1-71863 jira.jalisco@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
Luz Sam/García R. Enc. Rec. Nat		JIRA	3173810844 bosques@jira.org.mx	JSG R.
José Eduardo Guererro Blancas	Responsable de Participación Social PIES JIRA	JIRA	3173811863 Jeguerrero.blancas@gmail.com	José Eduardo Guererro Bl.
Siux E. Díaz Gómez	Director Ecología	H. Ayto. Autlán	3171089710 siuxdiaz@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
CARLOS AUSEBTO ESPARZA GORACEZ	PROYECTOS	H. Ayto. Autlán	317 388 4059 carlos-esparza74@hotmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>



JIRA

Juntas Internas de Regeneración Ambiental
para la conservación del medio ambiente

Lista Asistencia Segunda sesión ordinaria del Consejo Administración, municipio Autlán de Navarro, Jalisco; el día 18 de marzo del año 2016

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email - trabajo	Firma
Valentín H. Yañez Ayala	Dir. Ecología	Municipio de Zapotitlán de Vadillo	7211056380 ecologia.zapotitlan@gmail.com	
MARIA ISABEL ROBLES RODRIGUEZ	JEFE OPERATIVO DE PROYECTOS	JIRA	321 102 47 17 isa-2301@hotmail.com	
JANESSA M. PALACIOS CASTILLO.	DIR. ECOLOGIA TURISMO	AYTO TOLIMÁN	3171047874 Palacioslara@gmail.com	
Jesús Juan Fco. Alvaré	Jefe Dpto	CD de GUCSUAL DERIV IMECBIO	317 3825010 Ext. 57158 jesusr@cusur.udg.mx	Jesús Juan Fco. Alvaré
Miriam Silva	Aux. Admivo	JIRA	317 3811863	



JIRA
Jirón Interdisciplinario de Asesoría y Asesoría
para el Desarrollo Sostenible

Lista Asistencia Segunda sesión ordinaria del Consejo Administración, municipio Autlán de Navarro, Jalisco; el día 18 de marzo del año 2016

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email - trabajo	Firma
Ana L. Ramirez S.	Coord. Administración	JIRA	317 3811863 administracion@jira.org.mx	
Dalila Castañeda Palomera	Encargada Reg. Contables	JIRA	317 3811863 jira.contabilidad@gmail.com	
David Escamotin	Diseño y Comunicación Social	JIRA	317 3811863 pies@jira.org.mx	
Alejandra Felicité Martínez	Directoría Gobernanza Ambiental	SENADET	folette.martinez@jalisco.gob.mx	
Mayra Michel Carríos	Directora Ecología	Ayuntamiento Tuxcacuesco	317 114 9593 mayra.america@hotmail.com	



Lista Asistencia Segunda sesión ordinaria del Consejo Administración, municipio Autlán de Navarro, Jalisco; el día 18 de marzo del año 2016

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email - trabajo	Firma
Hugo Alfredo Villaseñor Guzmán	Coordinador de Planeación	JIRA	3173811863 planeacion@jira.org.mx	
Ma. Rosalva Pelajo García.	Vinculación y Gestión PIES	JIRA	3173811863 rosalvapelajo@quibico.com.mx	Ma. Rosalva Pelajo G.
Ara Proa Urbexa	Ecología ELIMOH	JIRA	321-103-4694 anavalos07@gmail.com	
Araeli Fernández Torres	PIES	JIRA	ara.78.1@hotmail.com	
Quetzalillo Robles Sarag	PSP	PSP	quetzalrobles@gmail.com	Quetzalillo Robles Sarag



JIRA

Junta de Regidores de Jalisco, constituida
para la Promoción y Fomento de la Democracia
del Estado de Jalisco

Lista Asistencia Segunda sesión ordinaria del Consejo Administración del Municipio Autlán de Navarro, Jalisco; el día 18 de marzo del año 2016

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email - trabajo	Firma
Francisco Casariki	Presidente Municipal	Ayto. Autlán de Navarro	31338 37824 38 25100 Fabricacion8@hotmail.com	
Artealcoatl	axiliar prec.	W ayuntamiento	municipiautlan@hotmail.com	
DIEGO ARMANDO PUEA ENCOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO DE TALAMAN	3411482024 presidencia.talaman2015_2018@hotmail.com	